

## INFORME EJECUTIVO

### *Sistema de Gestión de Seguridad de la Información NTC- ISO/IEC 27001:2013 Regional Vichada*

<b>FECHA DE COMUNICACIÓN</b>	16/12/2020
<b>INICIO – TERMINACIÓN</b>	28/10/2020 hasta 04/11/2020

#### EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
<b>Director</b>	Yanira Villamil S.	Jefe Oficina Control Interno
<b>Supervisor</b>	Flor Alicia Rojas Aguilar	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales (Certificado TRC/Col/27001/3448)
<b>Líder</b>	Giovanni Esteban Martínez Bueno	Ingeniero de Sistemas (Certificado No. 43082537/133653404) - Contratista
<b>Equipo Auditor</b>	Giovanni Esteban Martínez Bueno	Ingeniero de Sistemas (Certificado No. 43082537/133653404) - Contratista

#### 1. OBJETIVOS:

##### Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información NTC ISO IEC 27001:2013 en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - Regional Vichada.

##### Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad, al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Determinar si el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Regional Vichada:

- Es conforme con los requisitos de la organización para su sistema de gestión de la seguridad de la información y con los requisitos de la Norma Técnica NTC ISO IEC 27001:2013
- Está implementado y mantenido eficazmente
- Identificar Oportunidades de Mejora

## 2. ALCANCE:

**Procesos:** Comunicación Estratégica, Direccionamiento Estratégico, Gestión de la Tecnología e Información, Mejora e Innovación, Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión del Talento Humano, Servicios Administrativos, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión con alcance al proceso misional Promoción y Prevención.

**Periodo:** 1 de enero de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

**Sede:** Regional Vichada.

## 3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NUMERO DE CONFORMIDADES	NUMERO DE NO CONFORMIDADES
75	2

## 4. OTRAS SITUACIONES

Buena Práctica	No RIESGOS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	0	0	2

## 5. CONCLUSIONES RELEVANTES

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del ICBF bajo la norma NTC ISO IEC 27001:2013 es conforme con los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma internacional.

**NOTA.** Se precisa que con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020, así como las demás normas reglamentarias nacionales y disposiciones internas del ICBF relacionadas con el COVID 19, no fue posible para el equipo auditor realizar inspección física a las instalaciones de la Regional considerando las medidas de aislamiento preventivo obligatorio y trabajo en casa, desarrollando el ejercicio mediante el empleo de métodos virtuales y remotos disponibles.

- **Eficacia:** Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna se pudo determinar que, en la Dirección Regional Vichada, el Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Eje de Seguridad de la Información) se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad mejore continuamente la Eficacia del mismo.

## 6. RECOMENDACIONES RELEVANTES

- Desde el Proceso de Gestión de Tecnología e Información apoyar las actividades para el desarrollo del PL6.GTI Plan de Cambio y Cultura de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación atendiendo lo indicado en el numeral 3.3.2, en particular lo correspondiente a incentivos.

- Desde el proceso de Servicios Administrativos adecuar las instalaciones del almacenamiento del archivo con el fin de mejorar las condiciones de ubicación de las cajas en las que se guardan los documentos físicos.

Atentamente,



**Yanira Villamil S.**  
**Jefe de Oficina de Control Interno**

Consolidó datos: Gina Yepes Skinner/OCI *GYSK*

Revisó: Flor Alicia Rojas/ Coordinadora GPM OCI *Flora*